

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****6223**      *GAMARRA, S.A.*

Anuncio de reducción de capital social mediante amortización de acciones propias.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 319 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la sociedad "GAMARRA, S.A.", con domicilio en Vitoria-Gasteiz (Álava), Portal de Vergara, nº 6, y provista del N.I.F. A-01001296, celebrada el 30 de marzo de 2017, de conformidad con la Ley y los Estatutos Sociales, acordó, por unanimidad, proceder a la reducción de capital de la Sociedad, al objeto de amortizar las acciones propias.

El capital social de la Sociedad queda fijado el 625.000 euros, correspondientes a 5.000 acciones, con un valor nominal de 125,00 euros de valor nominal cada acción.

La reducción de capital por amortización de acciones propias no entrañó devolución de aportación por ser la Sociedad la titular de las acciones amortizadas, siendo por tanto, la finalidad de la reducción únicamente la amortización de las acciones propias.

Vitoria-Gasteiz, 21 de junio de 2017.- El Presidente del Consejo de Administración.

ID: A170049617-1